

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G888 - Auditoría de Cuentas

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía
Obligatoria. Curso 5

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Obligatoria. Curso 4

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Obligatoria. Curso 4

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 5 Obligatoria. Curso 4
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			
Módulo / materia	MATERIA CONTABILIDAD FINANCIERA MÓDULO FORMACIÓN EN CONTABILIDAD			
Código y denominación	G888 - Auditoría de Cuentas			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)	
Web	https://web.unican.es/Departamentos/empresas			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Profesor responsable	JAVIER MONTOYA DEL CORTE
E-mail	javier.montoya@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO AREA CONTABILIDAD (E247)
Otros profesores	ANA FERNANDEZ LAVIADA ESTEFANIA PALAZUELOS COBO

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

En esta asignatura es conveniente tener una buena base de contabilidad financiera y saber entender e interpretar textos legales y normativos en materia mercantil. Ahora bien, lo más importante es tener ganas de trabajar, de implicarse y de aprender.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
(Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.
(Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.
(Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.
(Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.
(Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para toda empresa u organización con proyección internacional.
Competencias Específicas
(Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.
(Diseñar Control Interno). Diseñar un sistema de control interno en la empresa. El alumno trabajará en el diseño y análisis de un sistema de auditoría interna dentro de la empresa que implique a todas las áreas funcionales de la misma, desde la protección de activos, a la implantación de sistemas administrativos, comerciales, financieros, de personal y sistemas de Calidad.
(Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.
(Gestionar personas) Gestionar las personas y los grupos de trabajo en una empresa. El alumno analizará el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para así poder gestionar individuos y grupos de trabajo en el ámbito de los recursos humanos.
Competencias Básicas
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar la auditoría de cuentas como una actividad de marcado interés público .
- Evaluar el sistema de control interno de las distintas áreas funcionales.
- Asumir los principales principios que rigen el desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Conocer la metodología de trabajo de los auditores de cuentas.
- Interpretar adecuadamente los informes de auditoría de cuentas anuales.

4. OBJETIVOS

- Conocer en qué consiste la auditoría de cuentas, sus características, su función de interés público y el marco general de disposiciones legales y normativas que la regulan.
- Conocer los distintos tipos de empresas que están obligadas a contratar el servicio de auditoría de cuentas y las diferentes vías para realizar el nombramiento de auditores de cuentas y sociedades de auditoría.
- Conocer los requisitos establecidos para poder acceder al Registro Oficial de Auditores de Cuentas .
- Conocer la importancia máxima que tiene el estricto cumplimiento del deber de independencia por parte de los auditores de cuentas durante el ejercicio de sus trabajos.
- Conocer de forma integrada los principales aspectos vinculados con el ejercicio de la auditoría de cuentas.
- Conocer los organismos públicos de supervisión y las organizaciones profesionales de desarrollo de la auditoría de cuentas en España, así como sus principales funciones en la materia.
- Conocer los aspectos más relevantes recogidos en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en España (NIA-ES), en especial los relativos a la estructura, contenido y tipos de opinión del informe de auditoría de las cuentas anuales.
- Conocer los aspectos básicos relacionados con la práctica de la auditoría de las cuentas anuales por áreas de trabajo.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	20
- Prácticas en Aula (PA)	25
- Prácticas de Laboratorio (PL)	15
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	3
- Evaluación (EV)	4,5
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
Total actividades presenciales (A+B)	67,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	52,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	82,5
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Introducción a la auditoría de cuentas: - Tema 1. La auditoría de cuentas como elemento de control: características básicas y marco regulador	2,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	2,00	0,00	0,00	1-2
2	Regulación legal de la auditoría de cuentas: - Tema 2. Obligatoriedad y nombramiento de auditores de cuentas - Tema 3. Acceso a la actividad de auditoría de cuentas - Tema 4. La independencia en el ejercicio de la auditoría de cuentas - Tema 5. Otros aspectos relacionados con el ejercicio de la auditoría de cuentas - Tema 6. Organismos de control y desarrollo de la auditoría de cuentas	8,00	7,00	2,00	0,00	1,00	1,50	11,00	22,00	0,00	0,00	3-10
3	Regulación normativa de la auditoría de cuentas: - Tema 7. Normas Internacionales de Auditoría aplicables en España (NIA-ES) - Tema 8. El informe de auditoría de las cuentas anuales	6,00	7,00	4,00	0,00	1,00	1,00	12,00	21,00	0,00	0,00	11-15
4	Áreas de trabajo en auditoría de cuentas: - Tema 9. Auditoría de cuentas por áreas de trabajo	4,00	7,00	9,00	0,00	0,50	1,50	4,00	7,50	0,00	0,00	1-15
TOTAL DE HORAS		20,00	25,00	15,00	0,00	3,00	4,50	30,00	52,50	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen parcial 1	Examen escrito	No	Sí	30,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Noviembre de 2020			
Condiciones recuperación	En la convocatoria extraordinaria, mediante otro examen			
Observaciones	La teoría (50%) y la práctica (50%) se evalúan por separado			
Examen parcial 2	Examen escrito	Sí	Sí	30,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	En la fecha de la convocatoria ordinaria fijada por el Centro			
Condiciones recuperación	En la convocatoria extraordinaria, mediante otro examen			
Observaciones	La teoría (50%) y la práctica (50%) se evalúan por separado			
Trabajo en equipo	Trabajo	No	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Septiembre 2020 - Enero 2021			
Condiciones recuperación	En la convocatoria ordinaria, con una segunda entrega del trabajo			
Observaciones	Trabajo en equipo basado en la metodología de enseñanza activa denominada Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP). Se entrega y presenta en diciembre, antes de las vacaciones de Navidad. La calificación del trabajo en equipo se realiza por los profesores de la asignatura, tomando en consideración la co-evaluación de los estudiantes a sus compañeros de grupo para proceder a calificar individualmente a cada uno de ellos. Lo establecido en esta Guía Docente respecto a este trabajo es desarrollado más ampliamente en una Guía complementaria que se pone a disposición de los estudiantes desde el primer día de clase a través de Moodle			
TOTAL				100,00
Observaciones				
<ul style="list-style-type: none"> - Los dos exámenes parciales constan de una parte de teoría (50%) y otra de práctica (50%). - Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria debe aprobarse la teoría y la práctica por separado en el conjunto de los dos exámenes parciales, pudiendo compensarse una parte con otra a partir de un 4 de media en una de ellas. - Para la convocatoria extraordinaria se guarda la calificación de la parte de teoría (50%) o bien de práctica (50%) que, en su caso, haya sido superada en la convocatoria ordinaria. - La calificación individual del trabajo en equipo se obtiene al considerar el efecto de las co-evaluaciones realizadas por los compañeros de equipo. La calificación individual obtenida en el trabajo en equipo, una vez considera la co-evaluación, debe ser mínimo un 5. 				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes a tiempo parcial tendrán un examen global que supondrá el 100% de la nota final de la asignatura en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria). - Este examen constará de una parte de teoría (50%) y otra de práctica (50%), que deben aprobarse por separado para poder superar la asignatura, pudiendo compensarse una con otra a partir de un 4 de media en una de ellas. 				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Larriba Díaz-Zorita, A. (2015): Auditoría de cuentas anuales, Tomos 1 y 2, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
 Legislación y normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas (Código de Comercio, Reglamento del Registro Mercantil, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Ley de Auditoría de Cuentas, Reglamento que desarrolla la Ley de Auditoría de Cuentas, Normas Internacionales de Auditoría aplicables en España).
 Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
 Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
 Trigueros Pina, J. A. y Duréndez Gómez-Guillamón, A. (Coord.) (2020): Manual de Auditoría - Incluye el Proyecto del nuevo Reglamento de la LAC, Francis y Taylor, Madrid.

Complementaria

Alvarado Riquelme, M. (2008): La auditoría financiera: casos prácticos de auditoría de cuentas anuales elaboradas bajo principios nacionales e internacionales, Edisofer, Madrid.
 Arenas Torres, P. y Moreno Aguayo, A. (2011): Introducción a la auditoría financiera: teoría y casos prácticos, Edición revisada, McGraw-Hill, Madrid.
 Beasley, M. A., Buckless, F. A., Glover, S. M. y Prawitt, D. F. (2008): Auditing cases: an interactive learning approach, 4ª Edición, Pearson Education, Upper Saddle River, New Jersey.
 Cosserrat G. W. (2009): Modern auditing, 3ª Edición, John Wiley & Sons, Chichester, England.
 Gray, I. y Manson S. (2008): The audit process: principles, practice and cases, 4ª Edición, Thomson Learning, London, England.
 Gutiérrez Vivas, G. (2011): Informe de auditoría de cuentas anuales: problemática en su preparación según las normas técnicas de auditoría sobre informes, 5ª Edición, Consejo General de Colegios de Economistas de España, Madrid.
 Messier, W. F. (2008): Auditing & assurance services: a systematic approach, 6ª Edición, McGraw-Hill Irwin Edition, New York.
 Orta Pérez, M., Castrillo Lara, L.A., Sánchez-Mejías Herrero, I. y Sierra Molina, G. (2012): Fundamentos teóricos de auditoría financiera, Pirámide, Madrid.
 Peña Gutiérrez, A. (2012): Auditoría: un enfoque práctico, Paraninfo, Madrid.
 Polo Garrido, F. (Coord.) (2012): Fundamentos de auditoría de cuentas anuales, Pirámide, Madrid.
 Porter, B., Hatherly, D. y Simon, J. (2008): Principles of external auditing, 3ª Edición, John Wiley & Sons, Chichester, England.
 Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. (2009): Teoría y práctica de la auditoría, Tomos 1 y 2, Pirámide, Madrid.
 Segovia San Juan, A. I., Herrador Alcaide, T. C. y San Segundo Ontín, A. (2007): Teoría de la auditoría financiera, Ediciones Académicas, Madrid.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
Moodle (Aula Virtual)	CeFoNT (Facultad de Derecho)	0		
Microsoft office (Excel, PowerPoint, Word)				
Skype empresarial, Zoom, JitsiMeet (en caso necesario)				

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

Observaciones